ACUERDOS DEL AFBG PARA ENFRENTAR EL PERIODO DE CONTINGENCIA

Derivado de la contingencia nacional propiciada por el COVID-19 y siguiendo las recomendaciones emitidas por nuestra casa de estudios en concordancia con las indicaciones emitidas por el Gobierno Estatal y la Secretaria de Educación Pública, el Área de Formación Básica General (AFBG) implementará en las cinco regiones, las siguientes medidas acordadas en una videoconferencia en la que participaron las Coordinadoras de AFBG de las cinco regiones, las Coordinadoras de Academias Estatales y Regionales de las 4 Experiencias educativas, la Directora de los Centros de Idiomas y de Autoacceso, los Coordinadores de CI y CAA:

- Durante el periodo de suspensión de las actividades sustantivas presenciales los docentes utilizarán herramientas virtuales propuestas por nuestra institución tales como Eminus, Zoom y Microsoft;
- Los docentes que así lo deseen, podrán usar otras plataformas u opciones alternas (grupos de WhatsApp, correo electrónico, fichas pedagógicas...) sólo deben registrarlo en el formato oficial para reportes semanales mismos que subirán en MiUV (carga académica -> trabajo docente ante la contingencia) como todos los docentes;
- En concordancia con la forma de comunicación utilizada regularmente con las distintas coordinaciones, haremos uso de los grupos de WhatsApp, los dispositivos móviles y el correo institucional;
- Las recomendaciones y preguntas de los docentes y estudiantes serán atendidas tanto en el correo de AFBG como en los correos de las coordinaciones;
- Los docentes deben atender las dudas de sus estudiantes a través de los correos personales institucionales;
- Las coordinadoras regionales de AFBG fungirán como enlace con académicos, estudiantes y dirección general;
- Todas las Coordinaciones deben estar disponibles por cualquier asunto que necesitemos atender manteniendo en todo momento comunicación con las Vicerrectorías de su región;
- Las comisiones para la reestructuración de los cursos virtuales y la de renovación de exámenes diagnóstico trabajarán de manera virtual a través de Zoom, del sitio de colaboración y compartirán con el equipo académico de AFBG, los documentos que vayan desarrollando en Google Drive;
- Se dio a conocer el nuevo calendario escolar y las nuevas fechas para los exámenes de competencia y los finales;
- los exámenes de UO (última oportunidad) se aplicarán en la segunda fecha programada recomendando revisar para los dos últimos puntos el nuevo calendario de exámenes en la página del AFBG;

- Se darán cursos express para los docentes que quieran hacer uso de Eminus, de recursos virtuales a través de los cursos de Gestión y planeación de aprendizaje mixto e invertido, Introducción a Eminus o de Literacidad digital puntualizando que esta capacitación no contará como un curso PROFA puesto que no se pedirá todo lo que exige la evaluación y seguimiento de los mismos;
- Contamos con alrededor de 15 maestros de Computación Básica o Literacidad digital que están dispuestos a capacitar a docentes de AFBG que no han recibido capacitación en herramientas virtuales y que deseen utilizarlas durante el periodo de contingencia;
- Los docentes que lo soliciten podrán utilizar los cursos virtuales de AFBG que están en Eminus. El Mtro. Salomón González, responsable de cursos virtuales de Lectura, Habilidades del pensamiento y Computación y la Lic. Thalía de la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, responsable de los cursos de inglés, se encargarán de dar de alta a los estudiantes de los maestros que se decidan por esta opción;
- Se hizo hincapié en la importancia que reviste la figura de maestro universitario comprometido con su labor docente en estos momentos críticos para mantener trabajando a sus estudiantes ya sea para dar seguimiento y/o reforzar contenidos del programa más no continuar con el programa porque puede haber estudiantes que no tengan equipo de cómputo o internet en casa;
- Se sugirió a los docentes recomendar a los estudiantes los sitios culturales virtuales, el uso de la biblioteca virtual, cursos o actividades deportivas o de activación física en línea y mantenerse informados a través de fuentes oficiales sobre el cuidado que deben tener para proteger su salud y la de su familia;
- A pregunta expresa de algunos docentes de modalidad virtual principalmente, quienes dijeron que si todos sus estudiantes tienen equipo e internet podrían avanzar con el programa y terminar su curso en el periodo que señalaba el calendario anterior, se respondió que podrían avanzar, pero debían seguir trabajando con los estudiantes hasta el 19 de junio tal y como lo marca el nuevo calendario escolar. Esta etapa sería de reforzamiento, de seguimiento o de desarrollo de un trabajo transversal de las EE de AFBG y la disciplina;
- Para facilitar la conclusión de los trabajos de mantenimiento que se están realizando en el edificio de Desarrollo Académico e Innovación Educativa donde labora la Dirección de Área de Formación Básica General y debido al alto número de colaboradores que cursan padecimientos como hipertensión, enfermedades respiratorias y diabetes, no se brindará atención presencial por lo que la continuidad del trabajo académico administrativo será a través de correo electrónico, Zoom, WhatsApp y teléfono;
- Se solicitó al Departamento de Administración de Servicios de Telefonía, re direcciona o enrutar tres líneas que utiliza la Dirección. Aún cuando esperamos una

respuesta positiva, se nos dijo, en primera instancia, que la instrucción institucional que hasta el día de hoy tengo es que a través del Comité que han implementado las autoridades incluidos los Secretarios de la Institución, será quienes determinarán qué números serán habilitados de manera institucional. Destaco la necesidad que esta dirección tiene de contar al menos con la redirección de dos extensiones

Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales, puesto Directora, extensión 18928, celular 2281082799. Lic. Ziranda Rodríguez Pimentel, Encargado administrativo, extensión 18912, celular 2282852225.

- Previo respaldo de salida, el personal administrativo y el de enlace con las Coordinaciones regionales podrán llevar sus equipos a casa para continuar con la planeación académica y la gestión financiera por lo que hemos solicitado el acceso de sus IP a SIIU BANNER remoto. Estamos a la espera de una respuesta de DGTI porque se nos dijo que aún no se desarrolla el proceso para dar el acceso de manera masiva y éste estaría hipotéticamente listo a finales de la próxima semana;
- El equipo académico que no cuente con equipo en casa, podrá llevar laptops previo llenado y firma de los vales de salida;
- Se solicitó a todos los coordinadores sólo atender como único medio de información oficial, el sitio institucional creado para la presente contingencia www.uv.mx/plandecontingencia;